

# UNA NUEVA HISTORIA

**Benjamín**  
Robles ★ Montoya

Tercer informe Legislativo



## SOY BENJAMÍN ROBLES MONTOYA

Como tú, sé que **la Familia es lo más importante**. La mía es mi mayor motivo de vida: Maribel, mi esposa, Victoria y Valeria, mis hijas, y Luis Alonso, mi hijo, son fuentes de inspiración permanente.

Este profundo amor lo heredé y aprendí de mi madre y mi padre, mis mayores ejemplos. Con sus enseñanzas, me dejaron ver que **el espíritu nato del pueblo oaxaqueño está en el trabajo solidario, en ayudarnos mutuamente para salir adelante**.

Por eso, **disfruto tanto estar cerca de todas las comunidades**. Aprender constantemente te permite mejorar y construir nuevas soluciones. **El servicio público es mi vocación**.

**Estoy orgulloso de nuestra tierra**. Oaxaca es un referente en muchos sentidos, tanto a nivel nacional, como internacional. Por eso merecemos una **#NuevaHistoria** que logre hacer que las cosas cambien y cambien de verdad.

Hoy, como Diputado Federal, te entrego buenas cuentas. Eso es lo que sabemos hacer en Oaxaca: **sacar el trabajo adelante**.





# ¿QUÉ ENCONTRARÁS EN ESTE INFORME?

I	Una #NuevaHistoria _____	3
II	Para ti, los mejores resultados _____	4
III	Consolidar la Cuarta Transformación _____	5
IV	Mi participación en Comisiones _____	9
V	Todo el poder al pueblo _____	10
VI	Superar la pandemia _____	11

***LUCHEMOS HASTA QUE LAS  
COSAS CAMBIEN Y CAMBIEN  
DE VERDAD***



# #NUEVAHISTORIA

Han transcurrido tres años del inicio de la **Cuarta Transformación**. Después de años de malos gobiernos, por fin contamos con una representación digna del pueblo de México. Ahora, se toman decisiones con estricto apego a los valores fundamentales del cambio verdadero: **democracia, honestidad, austeridad, bienestar y justicia**.

Con ritmo constante, las distintas instituciones han logrado transformarse para ponerse en sintonía con el mandato popular. La **integridad** es el sello característico de los nuevos tiempos; logramos ponerle punto final al viejo régimen que toleraba y promovía la corrupción.

Desde la LXIV Legislatura, ha imperado el ánimo de construcción de un sistema verdaderamente democrático. Existen principios compartidos que guían las acciones legislativas como que “por el bien de todas y todos, primero las y los pobres”, “el pueblo pone y el pueblo quita”, “Al margen de la ley, nada; por encima de la ley, nadie”.

Este Tercer Informe Legislativo busca informar sobre los **resultados** que hemos obtenido **a favor de la ciudadanía**, especialmente a las oaxaqueñas y oaxaqueños que tengo el alto honor de representar. Seguimos caminando con paso firme para consolidar la Cuarta Transformación, que nos llena de energía para trabajar incansablemente en la unión de nuestra nación y, por supuesto, de Oaxaca.

Suena fuerte una **#NuevaHistoria**

**Benjamín**  
**Robles ★ Montoya**

Diputado Federal



# PARA TI, LOS MEJORES

## RESULTADOS

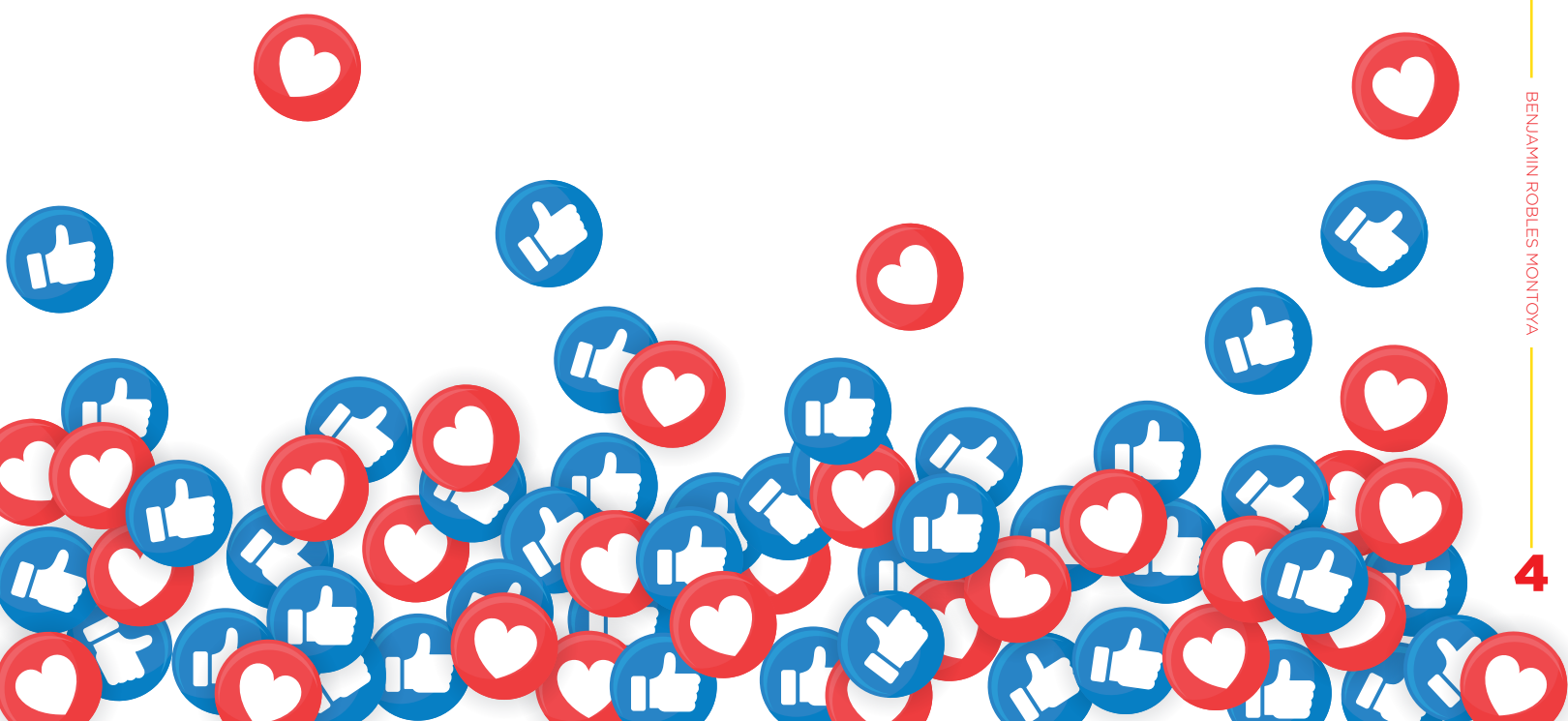
Durante la LXIV Legislatura nos hemos concentrado en **cumplirte y entregar buenas cuentas**. Por eso, logramos generar una gran productividad durante el periodo comprendido entre 2018 y 2021:

# 76

## INICIATIVAS

# 42

## PUNTOS DE ACUERDO



# CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## IGUALDAD

### PARIDAD

Impulsamos y aprobamos distintas reformas para promover igualdad de oportunidades, así como prevenir y sancionar distintas formas de violencia.

### IMPULSO A LAS JUVENTUDES

Ahora nuestra Constitución reconoce la función protagónica de las juventudes y mandata la expedición de una Ley General para garantizar sus derechos.

## BIENESTAR

### PENSIONES Y BECAS

Ahora las pensiones a adultos mayores y personas con discapacidad permanente, así como las becas a estudiantes, se reconocen como derechos humanos en la Constitución.

### SALUD UNIVERSAL

Se creó el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) para proteger a toda la población y sustituir el modelo inservible del viejo régimen.

### MEJORES PENSIONES

Reforma para incrementar las pensiones, el porcentaje de trabajadoras y trabajadores que las reciben. También se regulan las comisiones, se pasa de 1,250 a 1,000 semanas cotizadas, se aumenta la cuota patronal y se redistribuyó la cuota social para que beneficie a los salarios más bajos.

### DERECHO A LA VIVIENDA

Reformamos la Ley del INFONAVIT y la Ley del ISSSTE para permitir el acceso a créditos para la adquisición de terrenos destinados para la construcción de vivienda de manera directa, sin intervención de intermediarios.

# CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## SE TERMINARON LOS PRIVILEGIOS

### ELIMINACIÓN DEL FUERO

El Presidente de la República ya no contará con fuero. El poder es para servir, no para servirse.

### QUE TODOS PAGUEN POR IGUAL

Aprobamos la prohibición de condonar impuestos. Antes se favorecía a los que más tienen para evadir su obligación: eso se acabó.

## HACER BIEN LAS COSAS

### REFORMA EDUCATIVA

La Constitución abandonó la visión neoliberal que buscaba sancionar a docentes y ahora se promueve una educación de excelencia, integral, intercultural, inclusiva y equitativa.

### MÁS MEDICAMENTOS

Para atender oportunamente la pandemia de la COVID-19, aprobamos reformas para que el Gobierno de México pueda adquirir medicamentos y servicios de salud con organismos intergubernamentales internacionales.

## JUSTICIA VERDADERA

### REFORMA AL PODER JUDICIAL

Para acercar la justicia al pueblo, aprobamos una reforma constitucional que busca mayor honestidad y transparencia en la función judicial, fortalecer al Tribunal Constitucional, lograr una defensoría de calidad, constituir una auténtica formación y un Servicio de Carrera Judicial, así como sancionar y reparar con oportunidad las violaciones graves a los derechos humanos.

### NUEVA JUSTICIA LABORAL

Para garantizar una mayor certeza y protección a las trabajadoras y los trabajadores, aprobamos la creación de juzgados en materia laboral y del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral.

# CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## DEFENSA ABSOLUTA DEL PUEBLO

### EL PUEBLO PONE, EL PUEBLO QUITA

Como uno de nuestros principales compromisos, reformamos la constitución para que la gente tenga el derecho a decidir sobre los asuntos de mayor relevancia nacional, así como que tenga la capacidad de votar la revocación del mandato del Presidente.

### PROTECCIÓN A LOS RECURSOS DE LA GENTE

Aprobamos reformas a la industria eléctrica, para generar condiciones óptimas para la CFE, y en materia de hidrocarburos para sancionar a quienes despachen litros incompletos, así como para combatir el huachicol.

## SE ACABÓ LA CORRUPCIÓN

### GOBIERNOS AUSTEROS

Se aprobó la Ley de Austeridad Republicana para terminar con los privilegios de los gobernantes y asegurar que los recursos públicos se inviertan en la gente.

### SANCIONES A CORRUPTOS

Aprobamos reformas para garantizar prisión preventiva oficiosa a corruptos y a quienes defrauden fiscalmente mediante facturas falsas.

## CONSTRUCCIÓN DE PAZ

### INSTITUCIONES SÓLIDAS

Para devolverse la paz y la tranquilidad a las familias mexicanas, creamos la Guardia Nacional, que promueve el profesionalismo de quienes la integran. De igual forma, esta institución tiene el mandato de apoyar a cada rincón de nuestro país en el combate a la inseguridad.

### TERMINAR CON LAS INJUSTICIAS

Para corregir las injusticias del pasado, que fueron capaces hasta de arrebatar indebidamente a las personas de su libertad, aprobamos amnistía como una herramienta adicional para la pacificación de la Nación.



# CONSOLIDAR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

## PROTECCIÓN DE LA INFANCIA

### ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA

Se impulsaron reformas a la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para garantizar la protección y atención integral de las niñas y niños durante la etapa que comprende desde su nacimiento hasta los 6 años de edad.

### INFANCIA MIGRANTE

Aprobamos la garantía integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes migrantes, incluyendo su derecho a no ser criminalizados, a no ser detenidos, así como a la identidad y la expedición de una CURP. El Estado mexicano tendrá la obligación de otorgar una protección inmediata bajo los principios de no discriminación, no detención, no devolución y reunificación familiar.

### PROHIBICIÓN DEL CASTIGO CORPORAL

Se votó la prohibición del castigo corporal y humillante como método correctivo o disciplinario con el objetivo de difundir una perspectiva de crianza alejada de agresiones físicas y psicológicas.

## ENSEÑANZAS DE PANDEMIA

### TELETRABAJO

Regulamos y establecimos derechos y obligaciones de patronas, patrones y trabajadores en materia de trabajo a distancia, modalidad que ha tenido importante auge a partir de la pandemia de la COVID-19.

### PROTECCIÓN AL PERSONAL DE SALUD

Se aprobó la sanción a quienes agreden a quienes han expuesto su salud y su vida en medio de la pandemia que vivimos.

## DERECHOS HUMANOS

### DESPLAZAMIENTOS FORZADOS INTERNOS

Regulamos y establecimos derechos y obligaciones de patronas, patrones y trabajadores en materia de trabajo a distancia, modalidad que ha tenido importante auge a partir de la pandemia de la COVID-19.

### SIN DISCRIMINACIÓN

Se aplicará sanción a quien difunda ideas de superioridad o de odio raciales, o por motivos racistas incite a cometer cualquier acto de violencia o forme parte o financie organizaciones que promuevan la discriminación racial o inciten a ella, así como cualquier tipo de violencia racial.

# MI PARTICIPACIÓN EN COMISIONES



Comisión Asuntos  
Frontera Sur  
(Secretario)



Comisión de Presupuesto  
y Cuenta Pública  
(Integrante)



Comisión de Economía,  
Comercio y Competitividad  
(Integrante)



Grupo de Amistad  
con Argentina



Grupo de Amistad  
con Vietnam



Comisión de Fomento  
de las Actividades de las  
Organizaciones de la Sociedad Civil

Representante de la Cámara de Diputados ante el Consejo Técnico Consultivo de la Comisión de Fomento a las Actividades de las Organizaciones de la Sociedad Civil

# TODO EL PODER AL PUEBLO

El **servicio público**, como su nombre bien lo dice, tiene que ser **útil para la gente**. Por eso, asumo la responsabilidad de poner en marcha acciones que **mejoren las condiciones de vida** de las oaxaqueñas y los oaxaqueños:

## Apoyo **Personas** beneficiadas

PAB	x
Sonríe	x
Caretas	x
Tinacos	x
Yo pago tu taxi	x
Brigadas de salud	x
Médico en tu casa	x
Apoyo de lentes	x
Un bacheo a la vez	x
Cementos	x
Láminas	x



# X

**MUNICIPIOS  
RECORRIDOS**

# X

**RECORRIDOS  
EN OAXACA  
DE JUÁREZ**

# X

**GESTIONES  
REALIZADAS**

# SUPERAR LA PANDEMIA

La pandemia llegó a transformar la vida de todas y todos. El 2020 fue un año sin precedentes: no sólo por la emergencia sanitaria, sino por sus importantes consecuencias que nos llevaron a un gran confinamiento.

Como Diputado Federal tuve que buscar **nuevas formas de comunicar y seguir cumpliendo**. Reto al que se enfrentaron millones de personas en sus centros de trabajo, en las escuelas y muchos otros lugares del día a día.

Te comparto los resultados obtenidos en medio de esta situación extraordinaria:

8

**INICIATIVAS**

11

**PUNTOS DE  
ACUERDO**

70

**PARLAMENTARIOS  
ABIERTOS**

10

**SESIONES DE  
LA COMISIÓN  
PERMANENTE**

3

**PERIODOS  
EXTRAORDINARIOS  
DE SESIONES**



**¡GRACIAS POR TU  
CONFIANZA!**



Benjamín Robles Oaxaca



@BenjaminRobles



@BenjaminRoblesM



@BenjaminRoblesM